

## LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE JUEZAS Y JUECES POR LA DEMOCRACIA

Manifiesta su enorme preocupación por los actos de hostigamiento e intimidación en contra del juez salvadoreño Jorge Guzmán en los cuales sujetos desconocidos llegaron a medianoche a gritar y amenazar en su domicilio particular. Estos lamentables hechos sucedieron este fin de semana en San Miguel, El Salvador. Aunque se acudió a las autoridades correspondientes, no hubo respuesta.

El juez Jorge Guzmán ha sido una de las personas afectadas y críticas públicamente del Decreto Legislativo 144-2021 a través del cual se cesó a juezas y jueces mayores de 60 años o con 30 años de servicio. En una comunicación enviada a la Corte Suprema, el juez Guzmán aseguró que el decreto es "inconstitucional" y "violenta" los "principios constitucionales de independencia de poderes, independencia judicial, estabilidad laboral y protección de la familia".

El juez Guzmán reabrió e impulsó la investigación de la masacre de El Mozote desde 2016, ocurrida hace casi cuarenta años durante la Guerra Civil (1980-1992), manteniendo su independencia a pesar de los retos que el caso ha implicado, dadas las personas implicadas en el caso. Aunque solicitó informes de los archivos militares e intentó practicar inspección en el Estado Mayor no le fue permitido el acceso.

La FECAJUD reitera una vez más su respaldo a juezas y jueces independientes en la región. De acuerdo a los estándares de los sistemas universal e interamericano en materia de derechos humanos, los Estados tienen la obligación de garantizar el respeto de la integridad de personas que imparten justicia.

*“Por una Centroamérica con independencia judicial.”*

Centroamérica, 18 de abril de 2022.

